

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de junio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 1500/20 [RGEP 12918](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los errores cometidos por el Consejero de Sanidad durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión por contener un juicio de valor en su formulación, como lo demuestra el propio tenor literal en el que está formulada la iniciativa, al presuponer que el Sr. Consejero de Sanidad ha cometido errores durante la emergencia COVID-19, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 1501/20 [RGEP 12919](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del intercambio de correos electrónicos al inicio de la emergencia COVID-19 entre miembros de su Gobierno en relación a las condiciones de muerte digna de los residentes en residencias de mayores de la región.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por falta de concreción en la formulación de su objeto, constituyendo el mismo documentación privada entre miembros del Gobierno, de la que no tiene por qué tener conocimiento el Gobierno, que es el destinatario de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 964/20 [RGEP 12922](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora los errores cometidos por el Consejero de Sanidad durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión por contener un juicio de valor en su formulación, como lo demuestra el propio tenor literal en el que está formulada la iniciativa, al presuponer que el Sr. Consejero de Sanidad ha cometido errores durante la emergencia COVID-19, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: [PCOC 965/20](#) [RGEP 12923](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el intercambio de correos electrónicos al inicio de la emergencia COVID-19 entre miembros de su Gobierno en relación a las condiciones de muerte digna de los residentes en residencias de mayores de la región.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por falta de concreción en la formulación de su objeto, constituyendo el mismo documentación privada entre miembros del Gobierno, de la que no tiene por qué tener conocimiento el Gobierno, que es el destinatario de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 8 de junio de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ